

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 5476** *CORRECCIÓN de errores de la Orden SCO/461/2002, de 27 de febrero, por la que se resolvió el concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Sanidad y Consumo, convocado por Orden de 21 de noviembre de 2001.*

Advertidos errores en el anexo de la Orden SCO/461/2002, de 27 de febrero, («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo) que resolvió el concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Sanidad y Consumo, convocado por otra de 21 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Página 8944. Puesto de trabajo número 77. En la columna «PUESTO ADJUDICADO», «LOCALIDAD»; donde dice: «Madrid (Barajas)», debe decir: «Madrid».

UNIVERSIDADES

- 5477** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Inmaculada Barranco Chamorro Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña María Inmaculada Barranco Chamorro Profesora titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

- 5478** *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Miriam Echevarría Irusta Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología: Fisiología Médica y Biofísica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad

de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña Miriam Echevarría Irusta Profesora titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología: Fisiología Médica y Biofísica.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

- 5479** *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Antonio Langa Rosado Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don José Antonio Langa Rosado Profesor titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

- 5480** *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Rafael Fernández Chacón Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología: Fisiología Médica y Biofísica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre,

de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Rafael Fernández Chacón Profesor titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología: Fisiología Médica y Biofísica.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5481 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Dolores Chiara Romero, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología: Fisiología Médica y Biofísica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña María Dolores Chiara Romero Profesora titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología: Fisiología Médica y Biofísica.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5482 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Jaime Alberto Broatch Jacobi y a don José Galindo Lucas Profesores titulares de Universidad del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Máquinas y Motores Térmicos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso número 102/01 convocado por Resolución de 15 de mayo de 2001, de esta Universidad, plazas números 2884 y 2885 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jaime Alberto Broatch Jacobi, con documento nacional de identidad número 24.389.260, y a don José Galindo Lucas, con documento nacional de identidad número 29.040.057, Profesores titulares de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Máquinas y Motores Térmicos.

Valencia, 1 de marzo de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

5483 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2002, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Joaquim Armengol Llobet como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 2 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; en la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, del 21, y corrección de errores en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.939, de 27 de julio), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Joaquim Armengol Llobet, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Electrónica, Informática y Automática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 1 de marzo de 2002.—El Rector, Josep M. Nadal Farre-ras.

5484 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Alejandro Rodríguez Villalobos Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 24 de abril de 2001, de esta Universidad, plaza número 76/01 (código: 2059), («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alejandro Rodríguez Villalobos, con documento nacional de identidad número 33.480.959, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad.

Valencia, 1 de marzo de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.